



**Certamen de
microrrelatos
2024**

**BASES REGULADORAS DEL
I CERTAMEN DE MICRORRELATOS
PUROCUENTO, 2024**

**I FESTIVAL DEL MICRORRELATO
SAN MIGUEL DE ABONA**

**Del 23 al 30 de abril
Ayuntamiento de San Miguel de Abona**

Organiza:

culturalias

Patrocina:



**AYUNTAMIENTO
DE SAN MIGUEL
DE ABONA**

1. CONVOCATORIA

El Festival del Microrrelato de San Miguel de Abona **PUROCUENTO** convoca el I Certamen para su edición del 2024, con el fin de diversificar las actividades creativas del festival y promover la creación literaria entre los escritores y escritoras residentes en el municipio, en Tenerife y en Canarias. El certamen pretende fomentar la competencia artística, y brindar una oportunidad para compartir el talento literario de todas las personas interesadas en el género del microrrelato y en su escritura.

2. PARTICIPANTES

Podrán concurrir al certamen todas las personas mayores de 16 años, de cualquier nacionalidad, residentes en Canarias.

Dentro del certamen se han definido dos modalidades de participación:

1. Modalidad adulta (de 16 a 64 años)
2. Modalidad senior (más de 65 años)

MODALIDAD INFANTIL/JUVENIL

Fuera del certamen, se establece una tercera modalidad — infantil/juvenil (de 10 a 15 años)—, dirigida al alumnado de los colegios e institutos del municipio, para que sus textos formen parte del libro *PUROCUENTO: I Festival del Microrrelato de San Miguel de Abona*.

Para formar parte de esta publicación, es imprescindible que los microrrelatos se entreguen por sede electrónica del Ayuntamiento de San Miguel de Abona o a través de la oficina del SAC, a la atención de la concejalía de Cultura.

Los textos que se presenten a esta modalidad infantil/juvenil deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Tendrá una extensión máxima de 400 palabras.
- b. Solo podrá presentarse un microrrelato por persona.
- c. Se escribirá a ordenador en un folio, tamaño DIN A4 (folio corriente).

- d. Con un tipo de letra y tamaño especificado en el punto 4.2.
- e. El microrrelato se firmará con el nombre completo del autor o autora, ya que esta modalidad no entra en el certamen.
- f. Se indicará el nombre del colegio o instituto en el que estudia.
- g. Se facilitará un número de teléfono o correo electrónico de contacto, para avisar de la entrega del libro.

No podrán participar en el certamen personas trabajadoras del Ayuntamiento de San Miguel de Abona ni miembros de las empresas colaboradoras en la ejecución del Festival o el jurado, aunque sí podrán enviar sus microrrelatos para que sean publicados con el resto, al final del libro, pero sin derecho a ser finalistas.

3. TEMA

El tema será libre.

4. EXTENSIÓN Y FORMATO

- 4.1. La extensión máxima del texto será de 400 palabras, contando todas las que se integren en el documento: título, citas, dedicatorias, etc.
- 4.2. El texto se entregará en formato PDF y cumplirá con los siguientes requisitos:
 - 4.a. Fuente de letra Times New Roman
 - 4.b. Tamaño de letra 12
 - 4.c. Interlineado 1,5
 - 4.d. Márgenes 2,5 cm.
- 4.3. El nombre del documento del relato deberá ser el título de la obra, sin ninguna otra referencia. Ejemplo: purocuento.pdf

5. ENVÍO DE LOS ORIGINALES

- 5.1. POR CORREO ELECTRÓNICO. El microrrelato se enviará como documento adjunto al correo electrónico purocuentofestival@gmail.com, indicando en el asunto: I Certamen PUROCIENTO 2024.
- 5.2. En el cuerpo del correo se escribirá primero el seudónimo y, debajo, los datos personales y de contacto del autor o autora:
 - a. Nombre y apellidos
 - b. Edad (para asignar categoría)
 - c. Lugar de residencia (solo el municipio, no la dirección)
 - d. Correo electrónico y teléfono (para avisar, en caso de quedar finalista)
- 5.3. La obra se entenderá recibida y admitida a concurso cuando la persona participante reciba un escrito de respuesta.
- 5.4. PAPEL. Los textos también se podrán entregar en papel, a través de la oficina del SAC del Ayuntamiento, a la atención de la concejalía de Cultura. Deberán cumplir con las siguientes condiciones:
 - a. Escrito a ordenador ,en un folio tamaño DIN A4, firmado solo con seudónimo.
 - b. Con una extensión máxima de 400 palabras.
 - c. Con un tipo de letra y tamaño especificado en el punto 4.2.
 - d. Dentro de un sobre blanco, en el que por fuera, solo debe indicarse el seudónimo.
 - e. Además, el sobre contendrá otro folio con el seudónimo y los datos personales del autor o autora, como se indica en el apartado 5.2.

6. REQUISITOS

- 6.1. El microrrelato deberá firmarse con seudónimo y, en ningún caso, constará el nombre real del autor o de la autora, ni ninguna otra identificación personal. En

caso contrario, el jurado no podrá valorarlo.

- 6.2. Cada participante podrá presentar un único microrrelato.
- 6.3. Los textos se presentarán escritos íntegramente en español.
- 6.4. Deberán ser originales e inéditos. Se descartarán aquellos relatos que hayan sido publicados en cualquier medio, incluido las redes sociales.
- 6.5. No se admitirán textos que sean traducciones ni adaptaciones de otras obras literarias.
- 6.6. Tampoco se tendrán en cuenta aquellos que hayan sido premiados, o presentados a otros concursos o certámenes y que se encuentren pendientes de resolución.

7. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega de los relatos comienza el miércoles, 20 de marzo, y finaliza el viernes, 19 de abril, a las 18:00 horas. Los relatos enviados después de la fecha de cierre no se tendrán en cuenta.

El jurado entregará su veredicto el jueves 25 de abril, antes de las 14:00 horas, en la concejalía de Cultura del Ayuntamiento de San Miguel de Abona.

8. JURADO Y VALORACIÓN

- 8.1. La organización del certamen elegirá a los miembros del jurado entre profesionales de la literatura, con experiencia en el desempeño de estas funciones, en otros concursos y certámenes literarios. Sus nombres se darán a conocer con el fallo del certamen.
- 8.2. Los relatos se valorarán siguiendo criterios de originalidad, creatividad, estilo, coherencia, estructura, riqueza léxica y presentación. Se tendrá en cuenta la limpieza, corrección del texto y la observancia de las reglas ortográficas.
- 8.3. La decisión del jurado es definitiva y no se aceptarán recursos.

9. RECONOCIMIENTO

Entre los objetivos del certamen está el de promover la participación y dar a conocer el Festival PUROCIENTO. Teniendo en cuenta este enfoque, se concederán tres menciones –primer, segundo y tercer finalista–, con el siguiente reconocimiento:

8.1 Publicación de un libro con los microrrelatos seleccionados y la mención otorgada a cada uno – aparecerán al comienzo del libro–, junto con los demás textos presentados, hasta un máximo de cincuenta (50).

8.2 Publicación de los microrrelatos ganadores en las redes sociales de PUROCIENTO 2024 y del Ayuntamiento de San Miguel de Abona, además de otros medios que se consideren.

Se avisará por correo electrónico a todas las personas participantes en el certamen para que pasen a retirar su ejemplar en el área de Cultura del Ayuntamiento de San Miguel de Abona, una vez que se disponga de los libros.

Los autores y autoras de los microrrelatos podrán leer sus obras en un encuentro «Café literario», que se celebrará el jueves 25 de octubre a las 18:00 horas, en el espacio cultural Casino de San Miguel.

10. AUTORÍA

Las personas participantes conservarán los derechos de autoría sobre sus obras, pero permitirán al Ayuntamiento de San Miguel de Abona su publicación en los sitios web y redes sociales que estipule, con fines promocionales del certamen y de difusión del resto de actividades del Festival.

11. RESULTADOS

Los resultados de las dos modalidades se conocerán el sábado 27 de abril, en el acto de clausura del festival, en el espacio cultural Casino de San Miguel a las 11:00 horas, y se publicarán posteriormente en redes sociales. A los autores y/o autoras de los microrrelatos finalistas se les notificará el fallo por correo electrónico y/o teléfono.

12.ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el certamen literario PUROCuento 2024 implica la aceptación de todas las condiciones establecidas en estas bases.

En San Miguel de Abona, a 18 de marzo de 2024

**PURO
CUENTO**

~culturalias



AYUNTAMIENTO
DE SAN MIGUEL
DE ABONA